



ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1083/19

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 24 DE ABRIL DE 2019.

A. PARTE RESOLUTIVA:

A.1. Se aprobó el acta de la sesión anterior (08.04.19).

A.2. hasta A.58. Se aprobaron las justificaciones de gasto, ordenándose el pago a distintos Ayuntamientos con cargo a los siguientes programas: “Actividades de carácter cultural”; “Actividades de carácter deportivo”; “Adquisición de equipamiento deportivo y lúdico” y Convenio entre la Junta de Castilla y León y la Diputación de Ávila, para incentivar obras de reparación, conservación y mejora de colegios de educación infantil y primaria del medio rural de la provincia. Convenio 2018-2019.

A.59. Aprobar la certificación n.º 41 de la obra: “Conservación de carreteras (Zona I)” y su abono a la empresa adjudicataria.

A.60. Aprobar la certificación n.º 18 de la obra: “Conservación de carreteras (Zona II)” y su abono a la empresa adjudicataria.

B. ACTIVIDAD DE CONTROL:

B.1. Se dio cuenta a la Junta de la formalización (03.04.19) del Convenio de Colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de Ávila y el Centro Cultural de Personas Sordas de Ávila.

B.2. Se dio cuenta a la Junta de la formalización (04.04.19) del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2019, a SOY CICLISMO CLUB.

B.3. Se dio cuenta a la Junta de la sentencia n.º 108/2019, de 5 de abril, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Ávila en el procedimiento abreviado 327/2018.

B.4. Se dio cuenta a la Junta de la formalización (28.03.19) del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2019, a la asociación ANOC para la “Gala Anual de Cross”.

B.5. Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de la Presidencia (03.04.19) por la que aprueban las Bases de la convocatoria para la concesión de las subvenciones a Ayuntamientos de la Provincia de Ávila (menores de 10.000 habitantes), para gastos generales 2019.

B.6. Se dio cuenta a la Junta de la formalización (12.02.19) del Convenio de Colaboración entre la Excm. Diputación de Ávila y la Universidad de Salamanca para el Apoyo a la Unidad Asistencial de Evaluación e Intervención en Dificultades del Lenguaje Oral y Escrito (SIADOE), 2019.

B.7. Se dio cuenta a la Junta de la formalización (10.04.19) del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2019, a la Federación de Jubilados y Pensionistas de Ávila para la realización de talleres de gimnasia de mantenimiento en las asociaciones de mayores de las localidades de la provincia de Ávila de menos de 20.000 habitantes.

Ávila, 29 de abril de 2019.

El Presidente, *Carlos García González*.